

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :San Felipe Nº 80

Teléfono :56-65-261754

Demandante :Ilustre Municipalidad de Puerto Montt

Unidad de Compra :Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. :02-02-2010 17:59:06

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-346-SE10

SEÑOR (ES) :COMPANIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S A

RUT :96.683.120-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :SEGURO GRAL. CENTRO ARTESANAL ALERCE HISTORICO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Pedro Montt 56 Puerto MonttPuerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :A convenir

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Seguros de edificios o de su contenido	1 Unidad	COBERTURAS SEGUN COTIZACION, COSTO. EDIFICIO UF 8.06, POLIZA CRISTALES UF 0.20, CONTENIDO UF 0.20, COSTO TOTAL UF 8.46	SEGURO GENERAL CENTRO ARTESANAL ALERCE HISTORICO, UBICADO EN CALLE VICTOR DOMINGO SILVA S/N, VIGENCIA HASTA EL 28/04/2010 12:00 HORAS, EDIFICIO UF 6718, CONTENIDO UF 50 (6 EXTINTORES, 6 PORTA EXTINTORES, 6 BASUREROS MADERA, 28 GLOBOS POLICARBONATO ILUMINA	148.326,05	0,00	0,00	148.326
Orden de Compra Contratación de servicios conexos					Neto	\$		148.326
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		148.326
					19% IVA	\$		28.182
					Total	\$		176.508

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGURO GRAL. CENTRO ARTESANAL ALERCE HISTORICO
DEPTO. ADM. DE BIENES
ITEM 215.22.10.002
UF DIA 02/02/2010 \$20.863,83
VALOR TOTAL COTIZACION UF 8,46

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>